

COMUNICACION INTERNA

PARA: Dra. MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Secretaría General

DE: Ing. CARLOS A. CARDONA L.
Director de Tecnología e Información (E)

FECHA: 22 de diciembre de 2014

ASUNTO: Orden de elegibilidad de proveedores para traslado e instalación de bienes, equipos y elementos del Centro de Computo del ICFES en proceso de evaluación

Buenas tardes Dra. María Sofía.

De acuerdo a las propuestas recibidas, a continuación me permito comunicarle el orden de elegibilidad de proveedores para el traslado e instalación del Centro de Computo del ICFES en proceso de evaluación directa SD-14 del 2014, de los cuales se evaluaron de manera independiente 11 ítems que se relacionan según cuadro anexo.

El orden de elegibilidad según los factores de evaluación técnica definidos en el documento de anexo técnico, y calificando los 11 ítems solicitados más los requerimientos adicionales ofrecidos por los proveedores, sería:

1. ENERLASER
2. FLANCEL
3. TOTAL CO

Anexo: Cuadro de Evaluación Técnica el cual incluye ofertas económicas por parte de 3 proveedores.

Cordial saludo,



CARLOS A. CARDONA L.

Anexo: 1

